

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 24 de febrero de 1906

NÚMERO 1259



## JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

### EMULSIÓN DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO.

EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."  
Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

#### PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



### Polvos dentífricos de La Violeta

Preparación científica para el Tocador, sobre todo para dientes Protege la boca y la garganta contra las infecciones y los gérmenes

### EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pocobote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

#### Atención

Es necesario exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

### Aviso

Se vende cal de concha al por mayor y á precios sin competencia, en el galpón del Sesteo del Pa. sode la Vaca.

Se mandara á domicilio avisando con anticipación á Reginaldo Camacho.



### ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria ó los terrores ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurista y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35- Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyeron la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto asumiendo a los que sufren de afecciones análogas á las de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzaron una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.— Enviaremos una muestra gratis, franco de portes de desue á Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

### ADVERTENCIA

Pasado el periodo de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

No se devuelven originales

### PARRAFOS

#### DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República; aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiere tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi periodo ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud es que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representando todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

Febrero de 1906.

### EL DERECHO

DIRECTOR Y EDITOR

MANUEL CASTRO QUESADA

REDACTORES

Tobías Gutiérrez V.  
Carlos Gutiérrez U.

ADMINISTRADOR

Buenaventura Ortiz

### "El Noticiero" cletista

Una serie de artículos trae este diario, cuyo objeto es probar al pueblo de Costa Rica que él no ha tenido el derecho de unirse para arrebatarse el triunfo que con la minoría del país iba á tener el llamado "Nacional" partido.

Brevemente nos referiremos al artículo del 21 de febrero.

Dice: "Don Tobías, que en su carta contestación negó la existencia de la Unión Republicana, acepta la candi-

datura de dicha Unión quince días después"... y se sorprende!

Respuesta: la Unión existía de hecho en el corazón de los pueblos, que precisaron sus simpatías hacia el Partido Republicano en dos ocasiones: en la tarde del entierro de MANUEL BOLANDI y minutos después del desfile hecho en la tarde del 30 de julio por el Partido Nacional, en que gentes del pueblo empezaron á gritar: "¡Viva la Unión Republicana!"

El 15 de este mes fué firmada dicha Unión por los jefes de los tres partidos, después de tres semanas de verdadera ansiedad de parte de las tres agrupaciones.

Continúa así: "Para realizar esta Unión sólo tres personas apellidadas Soto, Zúñiga y Fernández se reunieron.

No, señor, se reunieron la Directiva del Partido Republicano y después de cuatro noches de oír á los delegados de casi todos los electores de la República, se volvió á reunir un domingo, y después de tres horas de concienzuda y patriótica discusión, acordó facultar á su Jefe, don Máximo Fernández, para que hiciera la Unión, y así mismo, si era necesario, para que votase por uno de los otros dos candidatos, sacrificio verdadero que tuvo que hacer el Partido Republicano en pro de la Unión. Igual cosa é iguales poderes extendieron las Directivas sotistas y zuñiguistas á sus jefes.

Cuál es su programa de gobierno?—continúa preguntando.—

R.—Si no se funden los tres en uno sólo, lo que es cosa fácil, vista la comunidad de ideas que les ha permitido unirse, entonces, señor, cada partido conservará el suyo, que desarrollará en la próxima legislatura por medio de sus diputados respectivos. Por el momento lo que urge es que no llegue á la Presidencia una persona que pueda contrariar el desarrollo de ese ó esos tres programas similares.

Continúa... ¿Quiénes son sus directores?

R.—Las respectivas Directivas, las electorales y los periodistas.

Concluimos.

Si se hubiese privado al Partido Nacional de los elementos oficiales, entonces hubiera quedado reducido á una sexta parte del país. Don Tobías Zúñiga Castro sólo fué aclamado directamente por una sexta parte del país como el escritor dice, pero hoy, puesto que el país prefiere adherirse á él antes que continúe en el Poder la minoría llamada Partido Nacional, puede decirse que cuenta con el apoyo decidido de las cuatro séptimas partes de la nación y con la tolerancia de una séptima parte, quedando dos séptimas partes para el Partido Nacional.

Si ustedes hubiesen siquiera contado con la "tolerancia" de una tercera parte de Costa Rica, hubieran seguido gobernando. Pero no, el fenómeno de oposición decidida ha sido bien claro, bien definido; toda esa inmensa agrupación pacífica, tolerante que constituye la verdadera fuerza de los gobiernos, ha dicho esta vez:

"No seguirán ustedes."

Pretenderán recurrir á la fuerza?

Está Costa Rica aislada en el mundo?

Qué plazo, creen ustedes podrían sostener esa injusticia y soportar la consiguiente zozobra?

Qué prefieren ustedes hacer: una entrega honorada y tener derecho al saludo de sus adversarios ó tener una caída cuyo incidente nadie puede prever?

CARLOS GUTIÉRREZ U.,

San José, 21 de febrero de 1906.

### Colaboración

## El fenómeno de "El Noticiero"

Decíamos al principio de este trabajo que nos había impresionado dolorosamente la última producción del periódico cletista "El Noticiero", no porque sus tremendas salidas en contra de las ideas republicanas que profesan las noventa y nueve partes de los costarricenses sufran mengua en un ápice con la indiscreción y la torpeza que exhibe el escritor de "El Noticiero". Nos ha impresionado de tal modo el escrito inmoral de "El Noticiero" porque el que dejó correr la pluma en tal sentido y con tan rruines propósitos ó lleva el alma enferma de mala fe ó es un ignorante rematado que no puede medir el alcance y resultados ulteriores de las palabras que escribe.

Cualquiera que se detenga á pensar en el carácter moral é ideas políticas de un partido, verá por el camino la huella de sus actos, el rastro de luz que dejan unos, el inmundado fango que dejan otros.

El estilo es el hombre, ha dicho Bufon; ampliando un poco el pensamiento y aplicándolo á los momentos de la política palpitante, podemos decir que el estilo es el partido y el partido se mueve por las ideas del Jefe que le imprime su carácter, sus tendencias, su cultura y su método para la propaganda ó para la lucha.

Los republicanos, bajo la dirección del denodado campeón del republicanismo Licenciado don Máximo Fernández, exhiben en su amor á las instituciones, en su disciplina y lealtad, en su empeño, en su conducta viril y levantada, las irradiaciones de estas grandes cualidades emanadas de su Jefe valeroso. Jefe y partidarios en su campaña, en su propaganda doctrinaria han evangelizado las masas populares y con la vehemencia de sus arraigadas convicciones republicanas, han preparado de manera inteligente y honrada el terreno para la buena siembra, para la siembra de la verdadera república democrática de Costa Rica. En el calvario de su política, Máximo Fernández y sus huestes republicanas han dejado una estela de luz esplendorosa que brilla con llamaradas de incendio.

En este sentido el íncito y denodado Jefe y sus leales partidarios son un fenómeno político, cuyos alcances no puede medir el escritorzuelo que arregló de manera tan burda las cosas del fenómeno de "El Noticiero" para vengar á don Cleto de la mala pasada que le ha jugado don Máximo con su tino político admirable, entregándolo hecho un imposible en la política del país y cerrándole completamente

el paso para llegar á reponer sus enormes gastos de propaganda con las exahustas arcas nacionales; porque dígame lo que se quiera y en sus resumidas cuentas, don Máximo ha recogido todas las unidades del gran Partido Republicano que llevó en 1889 el pañuelito blanco en el antebrazo como enseña de paz y los ha cubierto cariñosamente con el pabellón tricolor.

Máximo Fernández es el autor de la Unión Republicana. ¡Qué orgulloso debe estar de su triunfo! ¡Salve ilustre y gallardo campeón de la República, yo te saludo reverente!

(Continuará)

## Contradicciones

En "El Noticiero" de hoy, en un artículo de colaboración político, un Luis XVI afirma "que se ha querido comerciar con la gran parte de nuestros electores, amparándose para ello á un sagrado nombre, el de Unión Republicana." Eso afirma un cletista: de los que opinan que los votos se compran porque las conciencias se venden, de los que fían el triunfo en el apoyo de las bayonetas, de los que ayer no más, no pudiendo defender su innoble causa—protegidos por las autoridades locales,—pretendían convertir la política, en su desmoralización detestable, en mercado público; y tributan culto á la elocuencia irresistible del metal... creyendo que el pueblo laborioso y honrado de Costa Rica no tiene plena conciencia de su deber.

¿Olvida ese portentoso Luis XVI, que más de 60 trabajadores fueron destituidos en las Pavas por un cletista, por el delito de ser republicanos?

Y que igual conducta observan los señores feudales de ese partido aristócrata con la altiva honradez republicana?

No señor, es bueno que se convenzan ustedes que predicán en el desierto. El pueblo de Costa Rica, el que no se vende, el que vive honradamente de su trabajo, los conoce á ustedes y oye con desprecio vuestros tiernos cantos de sirena.

Y se pregunta Luis XVI en los últimos días que de vida le quedan, (vida moral.) "¿Tiene algo de republicana esa Unión?" "Claro está que nó", responde ese rey destronado, imaginándose con su categórica contestación haber convencido á todo el mundo.

Mayor desinterés, mayor patriotismo, mayor republicanismo, no puede darse en la historia política de Costa Rica, que esa Unión en la cual dos jefes—porque los principios republicanos triunfen—renuncian sus derechos en favor de otro, con un desprendimiento sublime.

Pero ese republicanismo no lo comprenden los sordos... como el próximo Luis XVI.

La Unión Republicana, no nos

cansamos de repetirlo, vino de abajo para arriba; los Jefes tuvieron que acatar la soberana voluntad de las electorales.

Y la prueba es que todas las rencillas de la propaganda política hánse definitivamente borrado y solamente el segundo colaborador de "El Noticiero" recuerda que en Atenas, á un orador zuñiguista lo quisieron linchar los fernandistas, porque hoy cordial y positivamente unidos los sotistas, fernandistas y zuñiguistas, en completa fraternidad—como si nunca los hubiera separado parapeto alguno,—se consideran de un solo bando político, de la poderosa Unión Republicana que con su digno Jefe á la cabeza, triunfalmente al Capitolio se dirigen.

PELIÓN

## Fragmento de un discurso político

En esta hora solemne en que nos dirigimos á las masas populares con el evangelio de la verdad, debemos recordarles que todas las mejoras y tendencias nobilísimas apuntadas, pueden llevarse á la practica si el pueblo quiere en este movimiento político ejercer la soberanía nacional: ese gran principio fundamental de la República de que ligeramente hemos hablado en otro lugar de este discurso.

La soberanía nacional debe residir en el pueblo y no en un puñado reducido de individuos, y esa misma soberanía es la que para el cumplimiento de la Constitución Política, ha de producir el gobierno que por cuatro años regirá los destinos de la patria en el próximo periodo.

Creemos que el pueblo de Costa Rica, muy pocas veces ha ejercido su soberanía nacional, ha asistido crédulo y sencillo á lamentables comedias electorales, cuyos resultados funestos continuarán haciéndose sentir en el país, por luengos años, si de esta vez no cambiamos su conducta.

Un candidato que venga en bandeja de oro servido á las masas populares desde las alturas por los seleccionados que se creen los únicos capaces de gobernar el país, no es ni más ni menos que un ultraje á esa misma soberanía; es un sarcasmo grosero para los hombres que ya tenemos conciencia de nuestros deberes y de nuestros derechos; es un acto inmoral que debemos repudiar con toda nuestra altivez de hombres libres y conscientes.

¿Será verdad que el pueblo de Costa Rica no está aún capacitado para ejercer su soberanía nacional? Con esa situación cuentan los que pretenden atrapar el Poder á todo trance.

Y si es verdad que el pueblo de Costa Rica ama las ideas republicanas, debe permanecer en estos momentos cívicos, unido, compacto, porque la soberanía nacional no se ejerce por los minorías sino por las mayorías, que son las que pueden engendrar un buen gobierno, un gobierno de orden y respetuoso á la ley y á las instituciones. Creemos, pues, que el mandatario debe ser heshura del pueblo, todo lo que e-té conforme con esta idea es un engaño vergonzoso.

Eso es lo que vengo á decirlos á vosotros, honrados domingueros, y lo

que quiero decir á todo el pueblo de Costa Rica. Recordad á Félix A. Montero, á Juan J. Flores, á Faustino Montes de Oca y á tantos mártires de estos principios que han venido á despertar vuestra conciencia adormecida, predicando estas mismas doctrinas; recordad que los gobiernos impuestos jamás hacen bien á la patria, son funestísimos para el mismo pueblo.

Por eso, señores, en nombre de la justicia, en nombre de la verdad, en nombre de la paz bendita que tanto imploro, para este país tan digno de ser feliz, os invito para que vayáis unidos fraternalmente á las urnas electorales, sólo así podréis ejercer con eficacia el derecho divino de los pueblos republicanos: la soberanía nacional.

### ¡24 DE FEBRERO!

De la charca de sangre, en medio de los campos talados, sobre las cenizas aún calientes, brotó como flor milagrosa la camelia blanca de la libertad. ¡Salve! flor inmaculada unigida con el óleo de las tristes plegarias de las madres cubanas ¡Salve gloriosa flor! sobre tus pétalos como gotas de rocío cayó el llanto de vírgenes dolientes.

¡Salve flor blanca y pura, flor resplandeciente como la estrella que esmalta el campo rojo de tu pabellón. Por tí, gloriosa flor, temblaron las selvas al rugir de los cañones, por tí relampaguearon al sol los machetes en el combate, por tí, en la página más bella de la historia, se han grabado con fulgores de astro los nombres de Céspedes, Gómez, Maceo, Agrarmonite...

¡Salve flor milagrosa brotada de la charca de sangre de héroes y de mártires. ¡24 de febrero! Fecha imborrable en el corazón de los cubanos! La Resurrección de un pueblo á la vida!

¡Cuba Libre! ¡Cuba Feliz!

JOSÉ MOLÉ.

San José, C. R.

### OFICIAL

#### RELACIONES EXTERIORES

Declarar vigente desde el 15 de marzo del presente año, la Convención sobre giros postales celebrada entre los Gobiernos de Costa Rica y del Imperio alemán.

#### GOBERNACIÓN

Aprueba el artículo 2º. del acta de la sesión celebrada por la municipalidad del cantón de San Isidro de la provincia de Heredia, reformatorio de su tarifa de impuestos locales, en el sentido de que sean dos céntimos al mes por cada metro lineal de propiedad alumbrada en la villa, mientras este servicio no se instale definitivamente.

#### POLICÍA

Con noticia oficial de haberse presentado un caso de fiebre amarilla en el puerto panameño de Bocas del Toro, y como medida de precaución para evitar el ingreso al país de esa enfermedad,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Los barcos procedentes del lugar

indicado, así como sus tripulaciones y los pasajeros y carga que trajeren, se someterán á las siguientes precauciones sanitarias:

1º—Los pasajeros que vinieren con destino á esta República no serán admitidos en el puerto, sin someterse á una cuarentena de cinco días al menos en la isla Uvita.

2º—Los pasajeros en tránsito y las tripulaciones de los barcos se mantendrán á bordo, rigurosamente comunicados con tierra y con las demás naves surtas en la bahía.

3º—Cuando no se comprobare eficazmente que dichos barcos han sido fumigados en Bocas del Toro al zarpap para Limón, no se permitirá la carga ó descarga de ellos, sin que tal operación se practique á satisfacción de las autoridades sanitarias y á expensas del Capitán de la nave.

4º—En los trabajos de carga y descarga indicados, no podrán emplearse personas que á juicio del médico Jefe de la Policía Sanitaria, no estuvieren libres de contagio.

—Autoriza al Cura de la ermita del barrio de San Juanillo del Naranjo de Alajuela, para que con intervalos de tres meses, celebre tres turnos á beneficio del indicado templo que necesita urgentes reparaciones.

#### HACIENDA COMERCIO

Recarga las funciones de Inspector General de Hacienda, mientras don Ricardo Monje se encuentre en el desempeño de una comisión, en el Visitador de los Resguardos Fiscales don Matías Brenes.

### SUETOS

#### Redactor

Entra hoy á reforzar el cuerpo de Redacción de esta hoja, con todos los bríos y el entusiasmo de buen republicano que le caracterizan, el estimable y laborioso joven don Carlos Gutiérrez U. EL DERECHO ganará mucho con este vigoroso intelecto; y también los lectores, pues el amigo Gutiérrez no solamente sabe forjar artículos políticos sino también sociales y económicos.

Vayan para el nuevo Redactor nuestros aplausos.

#### Pésame

Al estimable señor y apreciable amigo nuestro don Ezequiel Chinchilla, vecino de San Marcos de Tarrazú, le enviamos nuestro sentido pésame por la muerte de su señora esposa doña Jerónima Rojas, acaecida el día martes 13 del corriente mes.

#### Juego de dados

Nuestro corresponsal en Alajuelita nos informa largamente acerca del desarrollo que ha tenido de cierta época á la presente el juego de dados en ese importante distrito, digno de más moralidad social.

“Sí, señor Director,—nos dice—en establecimientos y casas particulares se juega á los dados con toda libertad y á la vista del público, pues este corresponsal, acompañado de otras personas que no lo dejarían mentir, ha visto individuos jugando sin precauciones de ninguna especie, y entre los tahures á menores de edad.

Muy fácil es destruir ese fatal vicio social de esta localidad, si la policía, que conoce bien á los gariteros y sus garitos, se propone hacerlo, pero con verdadero interés y desprovista de tolerancia; si la policía ama á su pue-

blo, no necesitará de indicaciones para evitar el juego, sino que ella, por sí sola, hará todo lo posible para que la sociedad no siga en su corrupción. En manos de la policía está mucha parte de la moralidad pública, y si ese cuerpo no cumple su deber, tan necesario en estos casos, entonces se impone la destitución.

El pueblo de Alajuelita se está contagiando de microbios sociales, urge aplicarle un remedio para destruirlos, de lo contrario, el pueblo será un cadáver”.

Trasladamos al señor Ministro As-túa.

#### Correo

El lunes próximo á las 8 a. m. la oficina central despachará correo para Europa y Estados Unidos por vía Nueva York.

#### Que se atienda

Hace varios días que los vecinos del barrio de la Puebla se quejan del mal olor que despiden el humo de la fábrica de velas “La Corona”. Y últimamente el propietario, con el fin de desvirtuar esas justas quejas, ha recurrido á una certificación del médico de sanidad para que diga que la referida fábrica se encuentra en buen estado de limpieza.

Pero con eso, saliéndose por la tangente, no se desvirtúa la queja de esos vecinos, pues claman contra el olor nauseabundo de esa fábrica y no contra la limpieza que es á lo que se refiere el médico de Sanidad.

En escrito que se presentará oportunamente se verá quién tiene razón

Continuará.

#### LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. “Si pudiéramos quitar al aceite de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables.” Así dijo un afamado médico veinticinco años há. “Pero jamás se hará,” agregó él. “Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso.” Y sin embargo, llegó á reconocer que en la PREPARACION de WAMPOLE se había logrado lo imposible.

Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr. y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Aumenta el apetito, estimula la fácil digestión y con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. “El Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.” Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

## ZAPATEROS

### AUMENTO DE PRECIOS EN LA OBRA

#### Se solicitan zapateros

y se paga la obra fina hasta dos colones, según la calidad de trabajo.

Bertheau & Co

## UN GRAN NEGOCIO en el GUANACASTE

Se vende la preciosa finca llamada ‘EL REAL’ con seiscientas ó setecientas cabezas de ganado. Mide como trescientas caballerías y tiene sitios de invierno y verano, como muy pocos en la provincia. Perfectamente puede sostener más de tres mil cabezas de ganado.

Entenderse en Liberia con Salvador, Manuel ó Raúl Santos.

## Industria Nacional

Al pie de Cuesta de Moras, exactamente en el punto donde termina la baranda, á mano derecha, se encuentra situada

### FABRICA NACIONAL DE CONFITES

CRRAMELOS AZUCRR CANDE Y DEMÁS PRODUCTOS AZUCAREROS

Los confites que se importan del extranjero no resisten á competencia ni en calidad ni en precio con los elaborados en esta fábrica.

Los trabajos se efectúan por procedimientos rigurosamente aseados é higiénicos, bajo la dirección de un maestro en el arte que ha trabajado en los mejores establecimientos europeos y americanos.

Hé aquí un esbozo de los confites que en este establecimiento pueden obtenerse:

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Mostacilla             | Mixtura              |
| Lentejas               | Peras                |
| Confites de Canela     | Bolas grandes        |
| Emperlados             | Limones              |
| Anís                   | Rábanos              |
| Naranja                | Cerezas              |
| Surtido especial       | Pescaditos           |
| Gotas inglesas         | Larye plums          |
| Bolas llaras           | Gallorres            |
| Cabitos                | Cruques              |
| Cabos de caña          | Bolas Oosta Rca      |
| Melcochas cilindro     | Bolas de vidrio      |
| Caramelos de cacao     | Caramelos con versos |
|                        | Azúcar Cande         |
| Surtido americano..... | Confites de color    |

P. TORRENS Y CA.

San José de Costa Rica.

## La afamada fábrica de calzado

—: cuyos precios son los más bajos:—

EL ACORAZA DE BERTHEAU & Co.

Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12.00 hasta 2.00 el par.

ii Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ—C

## Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán: en la casa contigua, ó en la N.º 247 de la 8ª Av.ª

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambres. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible y mandarle algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que sea adecuada precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca; garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con el resto de todos.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 6.

# Tienda de novedades- Manuel Romero

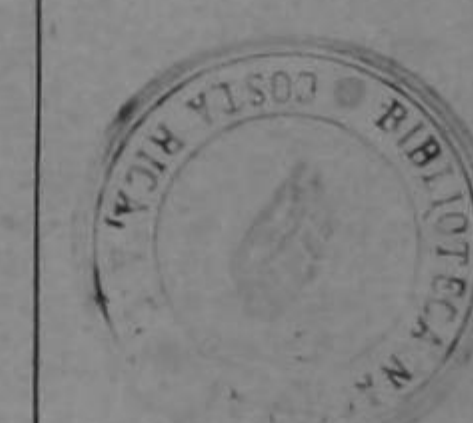
Han llegado nuevos artículos de lujo y de utilidad. Esta tienda sigue distinguiéndose por su antiguo lema: *Lo bueno y lo útil unido á lo elegante*, y sostiene el sistema de PRECIOS MODERADOS, siendo los más bajos de plaza en relación con los artículos.

## PERFUMES Y ARTÍCULOS PARA NOVEDADES

La especialidad del calzado elaborado á mano para esta casa, es ya de fama y reconocido como el más elegante á la par que cómodo de duración, por que se emplean materiales traídos expresamente para satisfacer el gusto más exigente.

LA EMPRESAS

|   |      |   |      |
|---|------|---|------|
| Pasaje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús..... | 2 00 | Por 9q. de carga á Ballena, Bebedero y Puerto Jesús | 0 50 |
| " á Manzanillo.....                             | 1 00 | " 1 <sup>o</sup> pie cubico                         | 0 25 |
| niños menores de 10 años, medio pasaje          |      | " garratón lleno [15 litros] id., id., id.          | 0 50 |
|   |      | " vacio id., id., id.                               | 0 15 |
|   |      | " quintal carga á Manzanillo.....                   | 0 40 |
|   |      | " montura.....                                      | 0 25 |



# CERVECERIA TRAUBE

# CERVEZA NEGRA

# MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

## Biblioteca 'PATRIA' de obras Premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**Patronato principal**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 " " Conde de Bernar.  
 " " Conde de Canilleros.  
 Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
 Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toc

**Obras publicadas**  
 LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.  
 LA ONTA, [id.] por *Solano Polanco*.  
 EPISTOLARIO, [id.] por *Santander Ruiz-Giménez*.  
 ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogei Sánchez*.  
 LA HIJA DEL USURERO [id.] por *Maestre*.  
 LA CADENA, [id.] por *Amor Meilan*.  
 ENGRACIA (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.  
 COLECCIÓN DE CUENTOS presio de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.  
 Vidante en todas las librerías de la República

| Servicio de Puntarenas á Ballena y Polson, con escala en Hume |                      | Servicio entre Puntarenas y Bebedero |              | Servicio entre Puntarenas y Manzanillo |           | Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús |                                   |         |
|---|----------------------|--------------------------------------|--------------|--|-----------|--|-----------------------------------|---------|
| FECHAS  | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena                    | FECHAS       | SALIDAS DE Puntarenas Bebedero         | FECHAS    | SALIDA DE Puntarenas Manzanillo          | SALIDA DE Puntarenas Puerto Jesús |         |
| Viernes.....  | 2 a. m.              | 10 a. m.                             | Miércoles 7  | 7 a. m.                                | Jueves 10 | 9 a. m.                                  | Jueves 8                          | 8 a. m. |
| Lunes.....  | 5 a. m.              | 1 p. m.                              | Jueves 14    | 1 a. m.                                | Jueves 8  | 8 a. m.                                  | Jueves 22                         | 7 a. m. |
| Viernes.....  | 8 a. m.              | 4 p. m.                              | Jueves 19    | 7 a. m.                                | Jueves 19 | 9 a. m.                                  |                                   |         |
| Lunes.....  | 12 p. m.             | 7 a. m. del 13                       | Miércoles 28 | 12 p. m.                               | Jueves 22 | 7 a. m.                                  |                                   |         |
| Viernes.....  | 16 p. m.             | 10 a. m.                             |              |  |           |  |                                   |         |
| Lunes.....  | 2 a. m.              | 1 p. m.                              |              |  |           |  |                                   |         |
| Viernes.....  | 5 a. m.              | 4 p. m.                              |              |  |           |  |                                   |         |
| Lunes.....  | 8 a. m.              | 7 a. m. del 27                       |              |  |           |  |                                   |         |
| Viernes.....  | 11 p. m.             |                                      |              |  |           |  |                                   |         |

Sabados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.— Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 o/o de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.